

CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACION CONTABLE

(CEAC DGO)

ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACION CONTABLE

Numero de Acta 2 CEAC/09/2017

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo. Siendo las 10:34 horas del día 27 de septiembre del año dos mil diecisiete, en salón Rosaura Revueltas, en las instalaciones que ocupa el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, ubicadas en Av. 16 de Septiembre No.130 Col. Silvestre Dorador, se levanta la presente Acta de la segunda reunión de 2017 del **Consejo Estatal de Armonización Contable** (en adelante **CEAC**), convocada de conformidad con los numerales 9 y 10 de las **Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas** (en adelante **Las Reglas**), emitidas por el **Consejo Nacional de Armonización Contable** (en adelante **CONAC**), para desahogar el orden del día propuesto; la presente acta es elaborada de acuerdo a lo dispuesto en los numerales 13 y 14 de **Las reglas**-----

1.- Como primer acto, el C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración, en su calidad de Presidente del CEAC, de conformidad con el numeral 11 de Las Reglas, dio inicio a la reunión ante la presencia de los representantes de las instituciones que conforman este Consejo, a quienes da la bienvenida.

2.- A continuación, solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la reunión, leyendo la lista de los asistentes:

- Por parte de la Secretaría de Finanzas, el C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente de este Consejo.
- Por parte del Poder Legislativo, acudió como representante el Lic. José Gabriel Rodríguez Villa, diputado.
- Por parte del Poder Judicial, acudió como representante la C.P. Teresa de Jesús Aispuro Torres
- Por parte de la Secretaría de la Contraloría, acude como representante la C.P. Maribel Muñoz Lares
- Por parte de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, el C.P. y M.I. Luis Arturo Villarreal Morales, Auditor Superior del Estado de Durango.
- Por parte del Ente coordinador de los municipios, el Ing. Everardo Hernández Armendáriz.

Por parte de los Órganos Autónomos:

- El Lic. Adolfo Constantino Tapia Montelongo, por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

- El C.P.C y Lic. Eleazar Ramos Varela, por parte de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- La Mtra. María de Lourdes López Salas, Comisionada Propietaria del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.
- El Ing. Juan Gamboa García, Consejero Presidente del Instituto Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas.
- El Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- El Dr. Javier Mier Mier, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado.
- Por parte de la Subsecretaría de Egresos, el C.P.C y M.I. José Alberto Bustamante Curiel, Subsecretario de Egresos.

El Secretario Técnico verificó la existencia de quorum legal, confirmando que se cuenta con el quorum para sesionar. -----

3.- El C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Presidente del Consejo, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto, conformado por los siguientes temas: 1.- Bienvenida y apertura de la sesión; 2.- Declaración del quórum legal; 3.- Lectura y en su caso aprobación, del orden del día; 4.- Acuerdo para los nombramientos de representantes ante el CEAC de conformidad con las Reglas de Operación y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. 5.- Informe especial (avances) sobre la aplicación de los recursos a que hace referencia el artículo 45 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017; 6.- Revisión de las mejoras a los documentos aprobados por el CONAC. 7.- Revisión e informe de avances en las tareas asignadas a las Comisiones de Trabajo en el periodo abril-septiembre de 2017; 8.- Presentación y aprobación, en su caso, del logotipo del CEAC Durango; 9.- Asuntos Generales; 10.- Formulación y firma del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del CEAC; 11.- Clausura.

Una vez presentado el orden del día, los consejeros lo aprobaron por unanimidad, dando entonces el Presidente del Consejo, el uso de la voz al Secretario Técnico a fin de desahogar los asuntos programados, los cuales se desarrollaron en el orden siguiente:

4.- El C.P.C y M.I. José Alberto Bustamante Curiel, de conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo, presentó la distribución de Regiones de nuestro estado, así como los municipios que las integran, ordenados alfabéticamente, dando pie a la siguiente

PROPUESTA:

Serán representantes ante este Consejo, un municipio de cada una de las regiones de nuestro estado, nombrados en orden alfabético, por un periodo de dos años a partir de esta fecha, los siguientes municipios:

- Canatlán como representante de la Región Centro.
- El Oro como representante de la Región Norte.
- Canelas como representante de la Región Noroeste.

- Cuencamé como representante de la Región Laguna.
- El Mezquital como representante de la Región Sur.

ACUERDO:

Se puso a consideración del Consejo el nombramiento de los municipios propuestos, siendo aprobado por unanimidad.

Dentro de los asuntos contenidos en el mismo punto del orden del día, el Secretario Técnico presentó los criterios que se toman en cuenta en la normatividad para nombrar a los representantes de los entes públicos integrantes de este Consejo, que son los competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

PROPUESTA:

La representación de los entes públicos integrantes de este Consejo deberá ser por un titular de área o servidor público que desempeñe funciones en materia administrativa, contable o presupuestaria, al interior de su representado.

ACUERDO:

Se aprobó por unanimidad que los representantes de los entes obligados ante este Consejo serán nombrados por su titular, tomando el criterio de que dicha representación deberá ser por un servidor público que desempeñe funciones en materia administrativa, contable o presupuestaria.

A continuación, el C.P.C y M.I. José Alberto Bustamante Curiel, hizo mención de lo establecido en el numeral 4 de las Reglas de Operación del CONAC, realizando la siguiente

PROPUESTA:

Realizar el nombramiento del L.C.P. Sergio Ramón Villa Hurtado como Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable.

ACUERDO:

Se aprobó el nombramiento del L.C.P. Sergio Ramón Villa Hurtado como Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable.

A continuación se realizó la toma de protesta de los funcionarios de los cinco municipios, así como la del Secretario Técnico entrante.

5.- Para abordar el numeral 5 del orden del día, el Secretario Técnico, realizó la presentación de la C.P. Angelica Valeria García Núñez, como Coordinadora de la Unidad de Armonización Contable de la Subsecretaría de Egresos, quien presentó el Informe Especial sobre el Avance en la aplicación de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 45 del PEF 2017.

6.- El Secretario Técnico, a fin de abordar el numeral 6 del orden del día, cedió el uso de la palabra al C.P.C. y Lic. Eleazar Ramos Varela, quien informó sobre la revisión llevada a cabo a las mejoras a los documentos aprobados por el CONAC.

7.- A continuación, a efectos de abordar el numeral 7 del orden del día, el Secretario Técnico otorgó el uso de la palabra al C.P.C Ulises Valverde Guzmán, quien informó sobre los avances en las tareas asignadas a las Comisiones de Trabajo en el periodo abril-septiembre de 2017, no existiendo preguntas sobre el tema por parte de los consejeros.

8.- Siguiendo con el orden del día, el Secretario Técnico otorgó el uso de la palabra al C.P.C Ulises Valverde Guzmán, para que presentara las propuestas de logos realizadas por las Comisiones de Trabajo. Una vez realizada la presentación de las propuestas de logo, el Secretario Técnico procedió a solicitar la votación para establecer el logo que representará al CEAC, eligiendo entre las dos propuestas presentadas por las Comisiones de Transparencia (Propuesta 1) y de Armonización Contable (Propuesta 2)

ACUERDO:

Se establece que el logo oficial que identificará en lo subsecuente la documentación de este Consejo, será el correspondiente a la **propuesta número 1**, presentada por la **Comisión de Transparencia**, la cual fue aprobada por MAYORÍA DE VOTOS.

9.- El C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Presidente del Consejo, consultó a los asistentes si tenían algún Asunto General que tratar y al no presentarse ninguno, se dio por atendido este punto del orden del día. -----

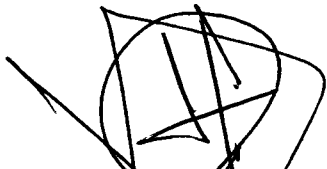
10.- El Secretario Técnico del CEAC formuló el acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las reglas 12 fracción IV y 13 de las Reglas de Operación de los Consejos Estatales de Armonización Contable, emitidas por el CONAC-----

11.- Sobre la Clausura de la sesión, una vez desahogados los temas del orden del día, el C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Presidente del Consejo, agradeció la presencia de los asistentes. -----

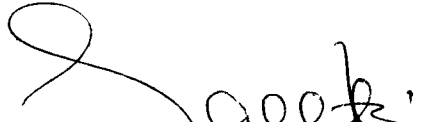
Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas del día 27 de septiembre de año de dos mil diecisiete, firmando cada uno de los participantes del CEAC, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

Numero de Acta 2 CEAC/09/2017

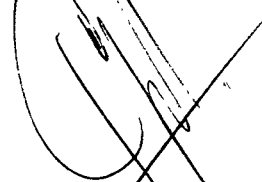
**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACION
CONTABLE**



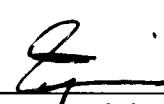
El Presidente del CEAC
C.P. Jesús Arturo Díaz Medina
Secretario de Finanzas y de
Administración



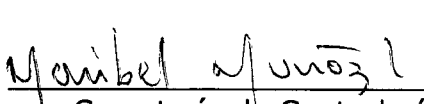
Subsecretaría de Egresos
**C.P.C y M.I. José Alberto
Bustamante Curiel**
Subsecretario de Egresos



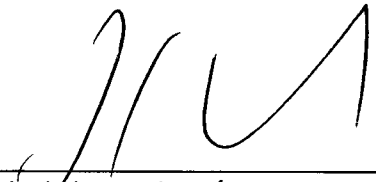
El Representante del Poder Legislativo
Lic. José Gabriel Rodríguez Villa
Diputado de la actual Legislatura



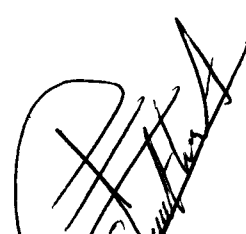
Representante del Poder Judicial
**C.P. Teresa de Jesús Aispuro
Torres**
Representante del Tribunal Superior de
Justicia



Secretaría de Contraloría
C.P. Maribel Muñoz Lares



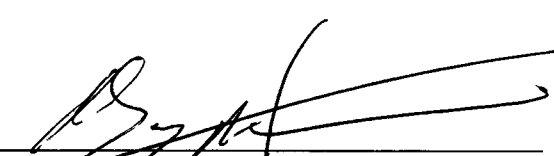
Entidad de Auditoría Superior del Estado
C.P y M.I. Luis Arturo Villarreal Morales
Auditor Superior del Estado



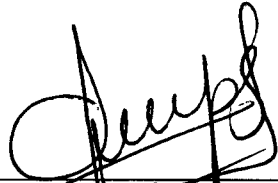
Unidad Coordinadora de Municipios
**Ing Everardo Hernández
Armendáriz**
Representante del Instituto para el
Desarrollo Municipal



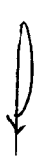
Representante de Órgano Autónomo
**Lic. Adolfo Constantino Tapia
Montelongo**
Representante del Instituto
Electoral y de Participación Ciudadana



Representante de Órgano Autónomo
C.P.C Eleazar Ramos Varela
Representante de la Universidad Juárez
del Estado de Durango

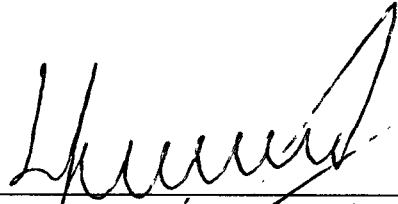


Representante de Órgano Autónomo
Mtra. María de Lourdes López Salas
Comisionada Propietaria del Instituto
Duranguense de Acceso a la Información
Pública y de Protección de Datos Personales

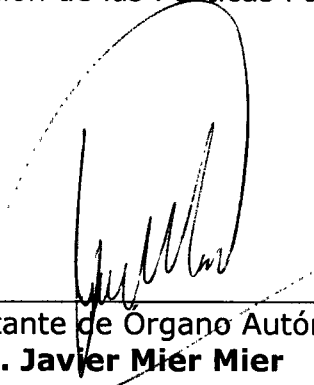




Representante de Órgano Autónomo
Ing. Juan Gamboa García
Consejero Presidente del Instituto Estatal
de Evaluación de las Políticas Públicas



Representante de Órgano Autónomo
Dr. Marco Antonio Güereca Díaz
Presidente de la Comisión Estatal
de Derechos Humanos



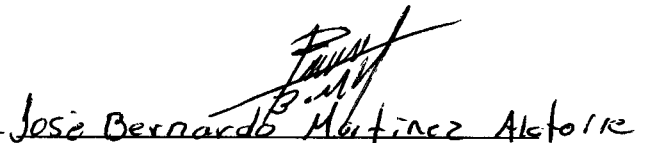
Representante de Órgano Autónomo
Dr. Javier Mier Mier
Magistrado Presidente del Tribunal
Electoral del Estado



Representante Zona Centro
Ing. Modesto Vargas Martínez
Tesorero Municipal de Canatlán, Dgo.



Representante Zona Laguna
Lic. María de Lourdes Martínez Espinoza
Tesorera Municipal de Cuencamé

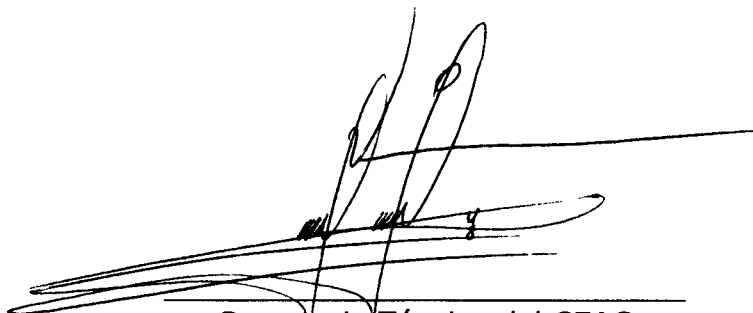


Representante Zona Norte
Profr. José Fernando Martínez Alatorre
Tesorero Municipal de El Oro, Dgo.



Representante Zona Noroeste
C.P. Rocío Luna Ríos
Tesorera Municipal de Canelas, Dgo.

Representante Zona Sur
Ing. Ismael Montiel Flores
Tesorero Municipal de El Mezquital, Dgo.



Secretario Técnico del CEAC
L.C.P. Sergio Ramón Villa Hurtado
Director de Contabilidad y Evaluación

